



DECRETO D.S.M. Nº 521. (C)

3 0 ENE. 2024 LOTA.

VISTOS

a).- Licencia Médica, presentada por la funcionaria Srta. KATHERINE MULLER VIGUERAS, ENFERMERA, del Cesfam Dr. Sergio Lagos Olave.

b).- Referencia N°470 de fecha 19 de enero del 2024, donde el Alcalde (S) autoriza contratar en calidad de Reemplazo a Doña YARITZA CARRILLO LEAL.

c).- Memorándum N°103/23, de fecha 07 de diciembre del 2023, donde la Jefa (S) del Departamento de Salud solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a Doña YARITZA CARRILLO LEAL.

d).- Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

e).- Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

DECRETO:

1.-Regularícese nombramiento en calidad de REEMPLAZO suscrito entre la I. Municipalidad de Lota y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

: CESFAM DR. SERGIO LAGOS OLAVE.

NOMBRE

: YARITZA CARRILLO LEAL

CARGO

: ENFERMERA

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

JORNADA

: 44 HORAS

DESDE

: 14.10.2023

HASTA

: 03.11.2023

ORIGEN DEL CARGO

: LICENCIA MEDICA PRESENTADA POR LA

FUNCIONARIA KATHERINE MULLER V.

CATEGORÍA

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03 del presupuesto año 2023.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COM

MUNICIPAL ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución:

SECRETARIO

- Contraloría SIAPER
- Archivo Municipal
- Encargada RR.HH
- Copia Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria

ESTEB N BENITEZ VEGA ADMINISTRADOR MUNICIPAL R ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE